



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA

*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

**Comunicado 359**

**Congreso CDMX autorizó solicitudes de licencia de diputadas locales**

- *Las legisladoras Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) y Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA) señalaron motivos de salud para ausentarse temporalmente*

**05.01.24.** La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó las solicitudes de licencia de las diputadas Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) y Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA).

El documento presentado por la diputada Sánchez Barrios argumenta motivos de salud para ausentarse del 4 al 12 de enero del año en curso, y pide siga en el encargo la diputada suplente Wesly Chantal Jiménez Hernández.

Por su parte, la diputada Ayala Zúñiga requirió licencia temporal del 5 al 10 de enero, por motivos de salud, e indicó que en este periodo estará como diputada suplente Sandy Hernández Mercado.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO